

Una encuesta online recoge las opiniones del sector sobre la recomendación de tener dos personas en cabina en todo momento

Barcelona, a 1 de febrero de 2016

El grupo de trabajo de Germanwings pone en marcha un estudio para saber qué piensan operadores, pilotos, tripulación de cabina y autoridades para elaborar un informe que EASA hará público en abril

El 27 de marzo de 2015 la EASA publicó el Boletín de Información de Seguridad (SIB) número 2015-04 en el que recomendaba a los operadores volver a evaluar y revisar los riesgos de seguridad relacionados con los miembros de la tripulación.

EASA recomendaba a las compañías implementar procedimientos operacionales que requieran la presencia de al menos dos personas autorizadas de conformidad con CAT.GEN.MPA.135 del Reglamento (CE) 965/2012 (normas OPS de aire), para permanecer en la cabina en todo momento, u otras medidas de mitigación equivalentes a los riesgos identificados por el operador en su revisión. La SIB también establece que los riesgos adicionales derivados de la introducción de tales procedimientos o medidas deben ser evaluados y mitigados.

La Agencia hizo esta recomendación en base a la información disponible inmediatamente después del accidente del vuelo Germanwings 4U9525, y en espera del resultado de la investigación técnica llevada a cabo por la Oficina francesa d'Enquetes et d'Análisis (BEA).

El grupo de trabajo de Germanwings, en su informe del pasado mes de julio, recomienda mantener la recomendación de 2 personas en cabina y, para evaluar sus efectos, ha puesto en marcha un estudio con la intención de conocer la opinión de operadores, pilotos, miembros de la tripulación de cabina, autoridades y demás partes interesadas, a fin de evaluar la eficacia de la recomendación.

Se trata de una encuesta online cuyas respuestas serán publicadas a través de un informe-resumen que emitirá EASA el próximo mes de Abril tras evaluar los comentarios recibidos por los encuestados.

Animamos a los profesionales del sector a participar del estudio, de manera totalmente confidencial, y contribuir así a las mejoras en Safety & Security.

El plazo está abierto hasta el próximo 11 de marzo de 2016.

Adjuntamos el enlace a la encuesta: <https://ec.europa.eu/eusurvey/runner/2-person-cockpit>

Como siempre, ponemos a disposición nuestro equipo de expertos para más información, ampliación o consultas. Pueden dirigirse: consultas@euraniaservices.com